

INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO.

Notas de Disciplina Financiera

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2024

2. Aumento o creación de nuevo Gasto:

INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO Art. 8 LDF Clasificación por Objeto del Gasto DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2024 (PESOS)	
Concepto (c)	Aprobado (d)
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0.00
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	4,701,652
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,477,045
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	524,608
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	700,000
a4) Seguridad Social	
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,000,000
a6) Previsiones	
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	438,999
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	95,000
b2) Alimentos y Utensilios	13,000
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0.00
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	200,000
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	100,000
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	10,000
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	20,999
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	1,147,485
c1) Servicios Básicos	50,000
c2) Servicios de Arrendamiento	30,000
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	564,680
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	115,804
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	140,001
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	16,000
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	15,000
c8) Servicios Oficiales	50,000
c9) Otros Servicios Generales	166,000
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0.00
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.00
d3) Subsidios y Subvenciones	0.00
d4) Ayudas Sociales	0.00
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.00
d8) Donativos	0.00
d9) Transferencias al Exterior	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	25,000
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	25,000
e2) Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00

e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
e7) Activos Biológicos	0.00
e8) Bienes Inmuebles	0.00
e9) Activos Intangibles	0.00
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.00
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.00
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	0.00
g4) Concesión de Préstamos	0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.00
h1) Participaciones	0.00
h2) Aportaciones	0.00
h3) Convenios	0.00
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.00
i5) Costo por Coberturas	0.00
i6) Apoyos Financieros	0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0.00
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0.00
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0.00
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	0.00
a4) Seguridad Social	0.00
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00
a6) Previsiones	0.00
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0.00
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0.00
b2) Alimentos y Utensilios	0.00
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0.00
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.00
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0.00
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0.00
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0.00
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.00
c1) Servicios Básicos	0.00
c2) Servicios de Arrendamiento	0.00
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0.00
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0.00
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0.00
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	0.00
c8) Servicios Oficiales	0.00
c9) Otros Servicios Generales	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0.00

d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.00
d3) Subsidios y Subvenciones	0.00
d4) Ayudas Sociales	0.00
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.00
d8) Donativos	0.00
d9) Transferencias al Exterior	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.00
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0.00
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
e7) Activos Biológicos	0.00
e8) Bienes Inmuebles	0.00
e9) Activos Intangibles	0.00
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.00
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.00
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	0.00
g4) Concesión de Préstamos	0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.00
h1) Participaciones	0.00
h2) Aportaciones	0.00
h3) Convenios	0.00
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.00
i5) Costo por Coberturas	0.00
i6) Apoyos Financieros	0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	6,313,136

Ejercicio: 2024
 Periodicidad: Trimestral
 Corte: 1

O DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO.

(Capítulo y Concepto)
 MARZO DEL 2024

Modificaciones					Total	Modificado
Ampliaciones Líquidas	Reducciones Líquidas	Ampliaciones Compensadas	Reducciones Compensadas			
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
0.00	0.00	0.00	0.00	4,701,652	0.00	
0.00	0.00	0.00	0.00	2,477,045	0.00	
0.00	0.00	0.00	0.00	524,608	0.00	
0.00	0.00	0.00	0.00	700,000	0.00	
0.00	0.00	0.00	0.00	-	0.00	
0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000	0.00	
0.00	0.00	0.00	0.00	-	0.00	
0.00	0.00	0.00	0.00	-	0.00	
0.00	0.00	0.00	0.00	438,999	0.00	
0.00	0.00	0.00	0.00	95,000	0.00	
0.00	0.00	0.00	0.00	13,000	0.00	
0.00	0.00	0.00	0.00	-	0.00	
0.00	0.00	0.00	0.00	-	0.00	
0.00	0.00	0.00	0.00	200,000	0.00	
0.00	0.00	0.00	0.00	100,000	0.00	
0.00	0.00	0.00	0.00	10,000	0.00	
0.00	0.00	0.00	0.00	-	0.00	
0.00	0.00	0.00	0.00	20,999	0.00	
7,267,444	0.00	0.00	0.00	8,414,929	7,267,444	
0.00	0.00	0.00	0.00	50,000	-	
0.00	0.00	0.00	0.00	30,000	-	
4,569,132	0.00	0.00	0.00	5,133,812	4,569,132	
-	0.00	0.00	0.00	115,804	-	
1,198,312	0.00	0.00	0.00	1,338,313	1,198,312	
0.00	0.00	0.00	0.00	16,000	-	
0.00	0.00	0.00	0.00	15,000	-	
0.00	0.00	0.00	0.00	50,000	-	
1,500,000	0.00	0.00	0.00	1,666,000	1,500,000	
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3,965,288	0.00	0.00	0.00	3,990,288	3,965,288	
0.00	0.00	0.00	0.00	25,000	-	
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

